

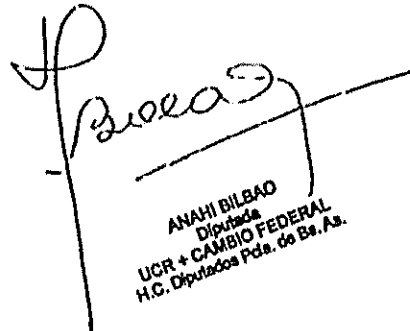
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, el Día de la Educación Especial, a celebrarse el 9 de agosto del corriente año.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Cada 9 de agosto se celebra el Día de la Educación Especial, una fecha dedicada a reconocer la importancia de un sistema educativo inclusivo que atienda las necesidades de todos los estudiantes, sin importar sus capacidades o desafíos.

Uno de los principios fundamentales de la educación especial es la inclusión. La inclusión significa que todos los estudiantes, sin importar sus capacidades, tienen derecho a aprender juntos en un entorno que los apoye y los valore por igual. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que también enriquece a toda la comunidad escolar al fomentar la empatía, el respeto y la comprensión entre todos los estudiantes.

Un entorno inclusivo permite que los estudiantes participen activamente en la vida escolar, desarrollen habilidades sociales y académicas, y se sientan parte de una comunidad más amplia.

El Día de la Educación Especial nos invita a reflexionar sobre cómo cada uno de nosotros puede contribuir a la creación de un sistema educativo más inclusivo y equitativo.

Es reconocer el valor de cada estudiante, independientemente de sus capacidades, y reafirmar nuestro compromiso con una educación que sea verdaderamente para todos. Es un llamado a la acción para continuar



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

avanzando hacia un mundo donde la inclusión no sea la excepción, sino la norma.

Al trabajar juntos, podemos asegurar que cada niño y joven tenga la oportunidad de aprender, crecer y prosperar en un entorno que los apoye y valore tal como son.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.